



SUPERINTENDENCIA DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA

AVISO DE DONACIÓN DE VEHÍCULOS

DONACIÓN DE VEHÍCULOS QUE NO FUERON ADJUDICADOS EN LA SUBASTA PÚBLICA ADUANERA No. GRC-05-2022 ALMACENADORA INTEGRADA, ADUANA INTERNA G1

La Superintendencia de Administración Tributaria a través de la Intendencia de Aduanas hace de conocimiento de las Instituciones Estatales o de Beneficencia Pública (constituidas como tal) debidamente registradas en el Registro Electrónico de Personas Jurídicas del Ministerio de Gobernación, que de conformidad con el Artículo **615** del **Reglamento del Código Aduanero Uniforme Centroamericano**, están disponibles para donación libre de tributos los:

Vehículos que no fueron adjudicados en la Subasta Pública Aduanera No. GRC-05-2022 Almacenadora Integrada, Aduana Interna G1.

Los vehículos disponibles para donación constan de 2 partidas las cuales se detallan a continuación: **partida 1:** Motocicleta Meiduo MD150T-8 2014 blanco **partida 2:** Tricimoto Daix 2014 celeste.

Las partidas se encuentran almacenadas en las instalaciones de Almacenadora Integrada, Aduana Interna G1, ubicada en la 24 avenida 41-81 zona 12, Guatemala, Guatemala, y estarán disponibles para donación del 25 de noviembre de 2022 al 24 de febrero de 2023.

Es importante indicar que si las partidas son otorgadas en calidad de donación se debe transmitir una Declaración Única Centroamericana (DUCA), y realizar el Registro de Marca para cada una de las partidas.

El listado detallado de las partidas disponibles para donación e información adicional se encuentran disponibles en la Página Electrónica de la Superintendencia de Administración Tributaria -SAT-, a la cual pueden acceder por medio del siguiente enlace: <https://portal.sat.gob.gt/portal/subastas-y-donaciones-aduaneras/#1624382821314-bb1f1c37-e3da>, o pueden comunicarse al teléfono 2329-7070 marcando las extensiones 3342 y 3343.